







2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ASUNTOS INDIGENAS DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día 14 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de Asuntos Indígenas, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDESO) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Joel Juárez Martínez, Titular de Asuntos Indígenas, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Regiamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la finalidad de celebrar la cuarta sesión del Comité Interno de Asuntos Indígenas de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1. Lista y firma asistencia
- 2. Declaración del Quórum Legal
- 3. Propuesta y actualización del manual de organización del Departamento de Asuntos Indígenas
- 4. Propuesta y actualización del manual de procedimientos del Departamento de Asuntos Indígenas.
- 5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del <u>PRIMER PUNTO</u>, del orden del día, el C. Joel Juárez Martínez, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada** la existencia del quórum legal para sesionar.

En lo referente al <u>SEGUNDO PUNTO</u>, del orden del día, el C. Joel Juárez Martínez, en su carácter de enlace de Mejora Regulatoria, dio por instalada la cuarta Sesión Ordinaria del Comité del departamento de Asuntos Indígenas, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

	A.









2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

Continuando con el desahogo del <u>TERCER PUNTO</u> del orden del día, se propone la actualización del manual de organización del Departamento de Asuntos Indígenas; el cual una vez analizado, es aprobado para su actualización por unanimidad de votos en los integrantes del comité presente.

En el <u>Cuarto Punto</u>, del orden del día, se propone la actualización del manual de procedimientos del Departamento de Asuntos Indígenas; el cual, una vez analizado, es aprobado para la actualización por unanimidad de los votos en los integrantes del comité presente.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra la C. Joel Juárez Martínez, Titular del Departamento de Asuntos Indígenas, quien lleva a cabo la Cláusula de la **CUARTA | SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Asuntos Indígenas, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C'. JOEL JUAKEZ MARTINEZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS C. JOEL JUAKEZ MARTINEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS INDIGENAS